

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

La existencia de carreteras, las conexiones marítimas, el acceso a la energía eléctrica y agua y saneamiento, e Internet son hoy día las infraestructuras esenciales para lograr sociedades prósperas y sostenibles. El aumento de la población y el crecimiento en las ciudades requiere una mayor inversión en innovación de infraestructuras. A pesar del reciente progreso, la industrialización en los países menos adelantados sigue siendo demasiado lenta para alcanzar la meta fijada para el año 2030: más de la mitad de la población mundial no tiene acceso a internet y aunque la proporción del PIB mundial invertida en investigación y desarrollo (I+D) aumentó del 1,52% en la última década, en España, los recursos dedicados a I+D+i han caído un 35,69 % entre 2009 y 2013.

El Objetivo 9 pretende conseguir infraestructuras sostenibles, resilientes y de calidad para todos, impulsar una nueva industria bajo criterios de sostenibilidad que adopte tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, fomentar la tecnología, la innovación y la investigación y lograr el acceso igualitario a la información y al conocimiento, principalmente a través de Internet.

Recomendaciones básicas para el seguimiento de las metas y mejoras del ODS9 por parte de los gobiernos locales:

9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

9.4. Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

9.a. Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

9.b. Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados.

Nuestras recomendaciones:

9.1.

- Promover en Euskadi el transporte sostenible multimodal (crear sistemas que combinen varias formas de movilidad para realizar un mismo trayecto), especialmente el sistema ferroviario, mejorando la conexión entre los centros urbanos, periurbanos y rurales, pero sobre todo entre las zonas rurales sin necesidad de pasar por la ciudad, y a precios asequibles para todos.

- Socializar los planes y estrategias existentes en Euskadi para la movilidad sostenible e informar a la ciudadanía sobre los avances reales con respecto a: Plan Director de Transporte Sostenible 2030, la Estrategia Energética de Euskadi 2030, la Estrategia Vasca de Cambio Climático 2050, el Plan Estratégico de Seguridad Vial y Movilidad Segura y Sostenible 2015 – 2020 y el Plan de Salud de Euskadi 2013-2020, entre otros.

9.2.

- Seguir implementando políticas para fomentar la innovación y el liderazgo en la fabricación inteligente y la incorporación de servicios avanzados en la industria vasca, particularmente aquellos que velan por la mejora en la calidad de vida de las personas, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad.

- Seguir promoviendo una industrialización inclusiva y sostenible en el marco de los múltiples planes y estrategias aprobados en Euskadi y, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias autonómicas, intentando a través de la Estrategia Basque Country duplicar esa contribución en los países con economías más desfavorecidas.

- Impulsar estrategias que alteren la Equivalencia a la dedicación plena en la ciencia y la investigación ya que las mujeres a pesar del crecimiento en la población investigadora, las mujeres siguen representando solo un 35%.

9.3.

- Exigir a la banca internacional líneas de financiamiento que permitan el desarrollo de emprendimientos sostenibles para las personas jóvenes emprendedoras.

9.4.

- Aprobar cuanto antes e informar sobre la Ley de Movilidad Sostenible de Euskadi, a empresas y ciudadanía.

- Seguir apoyando políticas fiscales y de promoción industrial la reconversión de las Pymes y la reestructuración de las empresas en Euskadi.

9.5.

- Mantener en los presupuestos de la CCAA las partidas destinadas a la investigación y el desarrollo de I+D.

- Promover la sociedad de la información y el conocimiento para el aprovechamiento de las oportunidades de la tecnología, incluida la ciberseguridad.

- Apoyar a través de la cooperación internacional a los países menos adelantados para el desarrollo de tecnología que permite el acceso a redes de comunicación modernas.

NOTIAGENDA 2030

ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

UN MATERIAL DE:



PATROCINADO POR:



AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO



Diputación Foral de Gipuzkoa, Departamento de Cultura, Turismo, Juventud y Deportes



CONSORCIO:

